



# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

14 DE MAYO DE 2007

No. 81

## Í N D I C E

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

- » AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA DE LOS TITULARES DE LA NOTARÍAS 19 Y 31 DEL DISTRITO FEDERAL 2
- » AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA DE LOS TITULARES DE LA NOTARÍAS 71 Y 83 DEL DISTRITO FEDERAL 2
- » AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA DE LOS TITULARES DE LAS NOTARÍAS 19, 31, 71 Y 83 DEL DISTRITO FEDERAL 3

#### TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

- » ADICIÓN AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 3
- » CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS 4

#### SECCIÓN DE AVISOS

- » COMPAÑÍA DE PARQUES CONMEMORATIVOS, S. A. 19
- » UNIÓN DE TRANSPORTISTAS DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER Y COLECTIVOS DE ECATEPEC FERNANDO MONTES DE OCA CABALLEROS AZTECA-FLORIDA-4404-B S. A. DE C. V. 19
- » VIVEROS VILLAVERDE, S.A. DE C.V. 20
- » CORPORATIVO VEKTRA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V. 20
- » MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO 21
- » MONEX GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V. 21
- » LITOGRAFIA HELIO, S.A. DE C.V. 21
- » EDICIONES CULTURALES INTERNACIONALES, S.A. DE CV. 22
- » EDICTOS 23

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL****CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES****AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA QUE TENÍAN CELEBRADO LOS TITULARES DE LA NOTARÍAS 19 Y 31 DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **Ciudad de México.**- Capital en Movimiento.- CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.- DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCIÓN CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES.- SUBDIRECCIÓN DE NOTARIADO.- JEFATURA DE UNIDAD DE NOTARIADO)

**ERNESTINA GODOY RAMOS, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**, con fundamento en los artículos 2º fracción VI de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emite el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA QUE TENÍAN CELEBRADO LOS TITULARES DE LA NOTARÍAS 19 Y 31 DEL DISTRITO FEDERAL.**

**Único.**- Con fundamento en los artículos 182, 184 y 189 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que los Licenciados Miguel Alessio Robles Landa y Alfonso González Alonso, titulares de las Notaría 19 y 31 del Distrito Federal, respectivamente, dan por terminado el Convenio de Suplecencia que tenían celebrado, disolución que surtió efectos a partir del día 15 de enero de 2007.

**TRANSITORIOS.**

**Único.** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

Ciudad de México a 27 de abril de 2007.

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA QUE TENÍAN CELEBRADO LOS TITULARES DE LA NOTARÍAS 71 Y 83 DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **Ciudad de México.**- Capital en Movimiento.- CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.- DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCIÓN CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES.- SUBDIRECCIÓN DE NOTARIADO.- JEFATURA DE UNIDAD DE NOTARIADO)

**ERNESTINA GODOY RAMOS, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**, con fundamento en los artículos 2º fracción VI de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emite el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA QUE TENÍAN CELEBRADO LOS TITULARES DE LA NOTARÍAS 71 Y 83 DEL DISTRITO FEDERAL.**

**Único.**- Con fundamento en los artículos 182, 184 y 189 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que los Licenciados Eduardo J. Muñoz Pinchetti y Alberto T. Sánchez Colín, titulares de las Notaría 71 y 83 del Distrito Federal, respectivamente dan por terminado el Convenio de Suplecencia que tenían celebrado, disolución que surtió efectos a partir del día 15 de enero de 2007.

**TRANSITORIOS.**

**Único.** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

Ciudad de México a 27 de abril de 2007.

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA DE LOS TITULARES DE LAS NOTARÍAS 19, 31, 71 Y 83 DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **Ciudad de México.-** Capital en Movimiento.- CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.- DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCIÓN CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES.- SUBDIRECCIÓN DE NOTARIADO.- JEFATURA DE UNIDAD DE NOTARIADO)

**ERNESTINA GODOY RAMOS, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**, con fundamento en los artículos 2º fracción VI de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emite el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA DE LOS TITULARES DE LAS NOTARÍAS 19, 31, 71 Y 83 DEL DISTRITO FEDERAL.**

**Único.-** Con fundamento en los artículos 186 y 189 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que los Licenciados Miguel Alessio Robles Landa, Alfonso González Alonso, Eduardo J. Muñoz Pinchetti y Alberto T. Sánchez Colín, titulares de las Notarías 19, 31, 71 y 83 del Distrito Federal, respectivamente, celebraron Convenio de Suplencia, el cual surtió efectos a partir del día 15 de enero de 2007.

**TRANSITORIOS.**

**Único.** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

Ciudad de México a 30 de abril de 2007.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL****ADICIÓN AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

México, Distrito Federal, a veintisiete de abril de dos mil siete.

**EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 227, FRACCIÓN II, INCISO Z) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y 5º, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE ACUERDO PLENARIO DE DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL SIETE, APROBÓ UNA ADICIÓN AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO CONTENIDO ES EL SIGUIENTE:**

**ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO.** Se suspende la vigencia del presente Estatuto, hasta en tanto se efectúen las reformas necesarias al mismo y se provee lo necesario para la adecuada instrumentación y desarrollo de la carrera judicial electoral.

El suscrito licenciado Oscar Francisco Vela Hidalgo, Secretario Técnico en funciones de Secretario General del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

**CERTIFICA :**

Que el presente documento constante de una foja útil por el anverso, incluyendo certificación, concuerda fielmente con el texto original de la "ADICIÓN AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL", aprobado por el máximo Órgano de Decisión de este Tribunal Electoral del Distrito Federal, el diez de abril de dos mil siete.

Lo que certifico en ejercicio de la facultad prevista en los artículos 230, inciso k) del Código Electoral del Distrito Federal, 23, fracción XVII, 25 y 29, fracción XI del Reglamento Interior de este Tribunal.

México, Distrito Federal, a veintisiete de abril de dos mil siete. **DOY FE.**

(Firma)

## CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

**Administración Pública del Distrito Federal  
Secretaría de Obras y Servicios  
Dirección General de Obras Públicas**

**Convocatoria: 10**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con los Artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública, conforme a lo siguiente:

### Licitación Pública Nacional

Ing. Alejandro Echaniz Partida Director General.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de realización de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
<b>30001120-010-07</b>	\$4,000.00 compranet: \$3,600.00	16/May/2007 hasta las 14:00 horas	17/May/2007 10:00 horas	17/May/2007 18:00 horas	24/May/2007 11:00 horas	30/May/2007 11:00 horas
Clave fsc (ccaop)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1020502	<b>Construcción del Deprimido Vehicular del Eje 5 Poniente-Constituyentes-Sur 128</b>			11/Jun/2007	7/Dic/2007	\$ 12'500,000.00

- Los recursos fueron autorizados con el oficio de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (SFDF) para la licitación **30001120-010-07** número C 07 C0010137 de fecha 24 de abril de 2007, con recursos de crédito del Gobierno del Distrito Federal.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, sin los anexos de los planos o bien en la Dirección Técnica, sita en Avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, Colonia Magdalena Mixhuca, Delegación Venustiano Carranza, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles.
- **Requisitos para adquirir las bases:**  
Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
  1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección Técnica:
    - 1.1 Constancia del registro actualizado de concursante emitido por la Secretaria de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.
    - 1.2 Experiencia administrativa, profesional y técnica..
  2. En caso de adquisición por medio del sistema compranet:
    - 2.1 Los documentos indicados en el punto 1.1 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta, como documento número 1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
    - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compranet, se entregarán a los interesados en la Dirección Técnica de esta Dirección General de Obras Públicas, previa presentación del recibo de pago.
  3. La forma de pago de las bases se hará:
    - 3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección Técnica, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del **Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno del Distrito Federal** (Gob DF/Secria de Fin/Tesorería Gob DF), con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

- 3.2 En el caso de adquisición por el sistema compranet: a través del Banco Santander Serfín, S.A, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
- 4. El lugar de reunión para la visita al sitio de los trabajos y de la junta de aclaraciones será en la Dirección de Obras de Infraestructura, ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, Colonia Magdalena Mixhuca, C.P. 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal el día y hora indicados anteriormente, siendo obligatoria la asistencia de personal calificado por parte de los concursantes.
- 5.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica perteneciente a la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, Colonia Magdalena Mixhuca, C.P. 15850, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente, pudiendo haber modificaciones en la dependiendo del número de participantes.
- 6. Se otorgará anticipo para la licitación: del 10 % para el inicio de la obra y 20% para la compra de materiales.
- 6.1 El importe de la garantía de seriedad de la proposición para la licitación, será por el 6 % del total de su propuesta y la fianza de garantía será del 10 % del importe de la obra contratada, ambos a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, como lo establece el como lo establece el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 7. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
- 8. **SI** se permitirá la asociación de dos o más empresas y la subcontratación para la ejecución de los trabajos.
- 9. Los interesados en la licitación deben comprobar experiencia administrativa, profesional y técnica en obras similares a la convocada y capacidad financiera y de control, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 10. La Dirección General de Obras Públicas evaluará las propuestas que se reciban de conformidad a las Políticas, Lineamientos y Criterios Generales de Evaluación aprobados por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Obras Publicas, los cuales se incluyen en su totalidad en el anexo a-6 de las bases de licitación; considerando para ello los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, asimismo esta Dirección General de Obras Públicas efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, profesional, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente la propuesta solvente mas baja, de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley arriba citada.
- 11. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

**México, D.F., a 14 de mayo de 2007**

(Firma)

**Ing. Alejandro Echaniz Partida**  
**Director General**

**Administración Pública del Distrito Federal**  
**Delegación Miguel Hidalgo**  
**Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano**  
**CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/05/07**  
**Licitación Pública Nacional (Local)**

El Lic. Oscar Enrique Martínez Velasco, Director General de Administración, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal en sus artículos 3° apartado A fracción I, 23, 24 Apartado A, 25 apartado A fracción I, 26, 28, 44 Fracción I inciso a) y artículo 26 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Los recursos fueron autorizados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal mediante oficio de autorización No. SE/0370/07 de fecha 31 de Enero del 2007, además se consideran las reglas básicas que regirán durante el ejercicio 2007, emitidos mediante oficio No. SE/0192/07 de fecha 16 de Enero de 2007 por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a Base de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Trabajo Terminado, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Descripción y ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo requerido
30001124 021 07	Sustitución de la red secundaria de agua potable en las calles de Bosques de Sabinos, Bosques de Tecas, Bosques de Framboyanes y Bosques de Capulines de la colonia Bosques de las Lomas, ubicada dentro del perímetro delegacional.			11/06/07	08/09/07	90	\$3'097,910.00
Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Visita al Lugar De la Obra	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica		Acto de Apertura Económica	
		Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora		Fecha y Hora	
\$2,000.00 Compranet \$1,900.00	17/05/07	21/05/07 09:00	18/05/07 10:00	28/05/07 09:00		30/05/07 09:00	

No. de Licitación	Descripción y ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo requerido
30001124 022 07	Sustitución de la red secundaria de agua potable en las calles de Montes Escandinavos, Alpes, Montes Pirineos, Sierra Nevada y Montes Tauro de la colonia Lomas de Chapultepec, ubicada dentro del perímetro delegacional.			11/06/07	08/09/07	90	\$3'097924.00
Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Visita al Lugar De la Obra	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica		Acto de Apertura Económica	
		Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora		Fecha y Hora	
\$2,000.00 Compranet \$1,900.00	17/05/07	21/05/07 11:00	18/05/07 11:00	28/05/07 11:00		30/05/07 11:00	

No. de Licitación	Descripción y ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo requerido
30001124 023 07	Conservación, mantenimiento y sustitución de la red de drenaje en la calle de Ferrocarril de Cuernavaca en la colonia Popotla, ubicada dentro del perímetro delegacional.			11/06/07	08/09/07	90	1'313,514.00
Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Visita al Lugar De la Obra	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica		Acto de Apertura Económica	
		Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora		Fecha y Hora	
\$2,000.00 Compranet \$1,900.00	17/05/07	21/05/07 13:00	18/05/07 12:00	28/05/07 13:00		30/05/07 13:00	

No. de Licitación	Descripción y ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Plazo de Ejecución	Capital Contable mínimo requerido
30001124 024 07	Conservación, mantenimiento y sustitución de la red de drenaje en la 1ª, 2ª y 3ª cerradas de Lago Ammer en la colonia Popotla, ubicada dentro del perímetro delegacional.			11/06/07	09/08/07	60	\$1'093,763.00
Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Visita al Lugar De la Obra	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica		Acto de Apertura Económica	
		Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora		Fecha y Hora	
\$2,000.00 Compranet \$1,900.00	17/05/07	21/05/07 15:00	18/05/07 13:00	28/05/07 15:00		30/05/07 15:00	

#### Lineamientos Generales.

1. El pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D. F. en caso de compra directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, ubicada en Av. Parque Lira, No. 94 Esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, D. F.
2. En el caso de adquisición por el sistema CompraNET: a través de Scotiabank Inverlat, con número de cuenta 00105899699, mediante los recibos que genera el sistema, además de lo solicitado anteriormente, deberán presentar el recibo original de pago y entregar copia del mismo, antes de la junta de aclaraciones.
3. Los interesados podrán consultar y/o comprar las bases arriba señaladas en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y siendo el caso de la compra por el sistema CompraNET, se realizará el pago mediante los recibos que genera el sistema. Los planos, especificaciones y otros documentos que no puedan obtener mediante el sistema CompraNET se entregarán a los interesados en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago a más tardar en la Junta de aclaraciones, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.
4. El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Av. Parque Lira No. 94, Esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, D. F. en el día y hora indicados, asimismo deberá de elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra, anexando copia de la cédula profesional o carta de pasante del personal técnico calificado, **la asistencia a la visita de obra es obligatoria.**

5. La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo en la Sala de Juntas para Licitaciones, perteneciente a la Subdirección de Obras y Mantenimiento, de la Delegación Miguel Hidalgo, sita en Av. Parque Lira No. 94 Esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, D.F., en el día y hora indicados, asimismo deberá de elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, anexando copia de la cédula profesional o carta de pasante del personal técnico calificado, **la asistencia a la junta de aclaraciones es obligatoria.**
6. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas para Licitaciones, perteneciente a la Subdirección de Obras y Mantenimiento de la Delegación Miguel Hidalgo, en los días y horas indicados en esta convocatoria y en las bases de la licitación.
7. La venta de bases será a partir del **14 de mayo de 2007** y la fecha límite será el **17 de mayo de 2007**, en días hábiles con el siguiente horario de **09:00 a 14:00 horas** presentando los siguientes documentos, **este mismo horario se aplicará también para el pago de dichas bases a través del sistema CompraNET.**

**Requisitos para adquirir las bases:**

- ☞ Deberá entregar el siguientes documento dirigido a la C. Urb. María Elena Mata Rosales, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano:
- Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de la licitación, indicando su objeto social, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa
8. Los interesados en la licitación deberán comprobar experiencia y capacidad técnica mediante la relación de contratos de obras relacionados con las mismas vigentes que tengan o hayan celebrado con la Administración Pública o con particulares para la ejecución de los trabajos similares a los concursados, durante los últimos tres años comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante, tales como carátulas de contratos y actas de entrega-recepción; así como también currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio relativo a las obras similares a las descritas en la licitación y capacidad financiera, administrativa y de control según la información que se solicita en las bases de la Licitación Pública Nacional.
  9. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español.
  10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  11. La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la convocante de acuerdo al Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
  12. No se otorgará anticipo.
  13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base a los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento y solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la propuesta legal, técnica, económica financiera y administrativa que resulte ser la más solvente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

**México, Distrito Federal, 14 de Mayo de 2007**

**El Director General de Administración**

(Firma)

**Lic. Oscar Enrique Martínez Velasco**



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**Delegación Gustavo A. Madero**  
**Dirección General de Administración en Gustavo A. Madero**  
 Convocatoria: 002 por Licitación Pública Nacional

**LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SILVA** Director General de Administración del Órgano Político Administrativo en Gustavo A. Madero, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos: 3 apartado A fracciones I, IV y VIII, 24 apartado A, 25 apartado A fracción I y 49 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública en la modalidad de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	<b>“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CINCO JARDINES DE NIÑOS: J.N. LUÍS GONZÁLEZ OBREGÓN, J.N. MIGUEL RAMOS ARIZPE, J.N. XOLOTL, J.N. AMANECER OTLAHUI Y J.N. JORGE LUÍS BORGES, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL”</b>				20/06/2007	17/09/2007	\$ 1'017,500.00
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-010-07	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	90 días calendario	16/05/2007	18/05/2007 10:00 horas	17/05/2007 10:00 horas	25/05/2007 10:00 horas	04/06/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	<b>“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL ‘BENITO JUÁREZ’ UBICADO EN VICENTE RIVA PALACIOS, ESQUINA CON MELCHOR OCAMPO, COLONIA AMPLIACIÓN BENITO JUÁREZ, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL No. 09”</b>				20/06/2007	17/10/2007	\$ 1'248,500.00
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-011-07	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	120 días calendario	16/05/2007	18/05/2007 13:00 horas	17/05/2007 12:00 horas	25/05/2007 13:00 horas	04/06/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	<b>“CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA ‘LA CASILDA’ UBICADO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE CEDROS, COLONIA LA CASILDA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL No. 10”</b>				20/06/2007	16/11/2007	\$ 1'793,000.00

Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-012-07	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	150 días calendario	16/05/2007	18/05/2007 18:00 horas	17/05/2007 14:00 horas	25/05/2007 18:00 horas	04/06/2007 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SEIS CENTROS DE SALUD: DR. RAFAEL RAMÍREZ SUÁREZ, AHUEHUETES, LA PASTORA, PALMATITLA, DR. MANUEL CÁRDENAS DE LA VEGA Y COCOYOTES”				20/06/2007	16/11/2007	\$ 1'155,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-013-07	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	150 días calendario	16/05/2007	21/05/2007 10:00 horas	17/05/2007 10:00 horas	28/05/2007 10:00 horas	05/06/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CENTRO DE PRESTACIONES SOCIALES GABRIEL HERNÁNDEZ Y CLUB ECOLÓGICO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD ‘ARAGÓN’”				20/06/2007	17/10/2007	\$737,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-014-07	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	120 días calendario	16/05/2007	21/05/2007 13:00 horas	17/05/2007 12:00 horas	28/05/2007 13:00 horas	05/06/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CINCO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO: EL ZARCO, TLALPEXCO, CHALMA DE GUADALUPE, LA MANZANA Y LA PRADERA”				20/06/2007	16/11/2007	\$ 990,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-015-07	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	150 días calendario	16/05/2007	21/05/2007 18:00 horas	17/05/2007 14:00 horas	28/05/2007 18:00 horas	05/06/2007 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	"CONSTRUCCIÓN DE AULA DE MEDIOS Y AULA DE COCINA - COMEDOR EN LA E.P. RAMÓN LÓPEZ VELARDE, UBICADA EN EMILIANO ZAPATA S/N COLONIA CAMPESTRE ARAGÓN, D.T. 3, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL"				20/06/2007	17/10/2007	\$962,500.00
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-016-07	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,700	120 días calendario	16/05/2007	22/05/2007 10:00 horas	17/05/2007 10:00 horas	29/05/2007 10:00 horas	06/06/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	"CONCLUSIÓN DE DETALLES DE ALBAÑILERÍA DEL CENTRO DE ARTE Y CULTURA FUTURAMA, UBICADO, DIRECCIÓN TERRITORIAL No. 6"				20/06/2007	16/11/2007	\$7'051,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-017-07	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	150 días calendario	16/05/2007	22/05/2007 13:00 horas	17/05/2007 12:00 horas	29/05/2007 13:00 horas	06/06/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	"2a ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA SIN NOMBRE, EN EL PREDIO UBICADO EN CALLE TOKIO S/No., ENTRE AMAPOLAS Y ZONA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA, COLONIA MALACATES, DIRECCIÓN TERRITORIAL No. 10"				20/06/2007	16/12/2007	\$ 5'566,000.00
Número de licitación	Costo de las bases	Plazo de ejecución	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-018-07	Directa \$1,800 Costo en Compranet: \$ 1,750	180 días calendario	16/05/2007	22/05/2007 18:00 horas	17/05/2007 14:00 horas	29/05/2007 18:00 horas	06/06/2007 18:00 horas

Los recursos fueron se autorizaron mediante el oficio de la Dirección General de Administración N° DGAM/0198/07 de fecha 15 de febrero del 2007, de autorización para el ejercicio fiscal 2007.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la **Jefatura de Unidad Departamental de Contratación y Supervisión de Obra** ubicada en, Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, en Gustavo A. Madero Distrito Federal, teléfono 51 18 28 00 ext. 3224 y 3225, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles. Para la compra de bases por Compranet el pago se realizará mediante el recibo generado por el sistema (pago no reembolsable) para compra directa de bases se hará a través de cheque certificado o de caja, expedido a favor del: **Secretaría de Finanzas del Distrito Federal**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para adquirir las bases son:

- Por adquisición directa y por Compranet, deberán entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
  - 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales actualizados del participante.
  - 2.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse, en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores; acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, curriculum empresarial y curriculum del personal técnico en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro y en trabajos similares.
  - 3.- Listado de obligaciones sustantivas y formales a las que están sujetos correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales; a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 464 del Código Financiero para el Distrito Federal.
  - 4.- Comprobatorios del capital contable mínimo mediante Declaración Anual de Impuestos del último ejercicio fiscal 2006, así como de las declaraciones parciales a un mes anterior a la celebración del concurso (de enero a abril del 2007); Estados Financieros correspondientes al último ejercicio fiscal 2006 y Estados Financieros correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso (al último trimestre de enero a marzo del 2007) firmados por Contador Público externo a la empresa, anexando copia de su cédula profesional Contador Público.
  - 5.- Deberá entregarse a la **“CONVOCANTE”** copia del recibo de compra de bases mediante el sistema Compranet así como de los documentos solicitados en los puntos anteriores, la no-presentación de estos documentos previamente al acto de apertura técnica será motivo de descalificación.
  - 6.- Los documentos que no puedan obtenerse mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados previo cumplimiento de los puntos anteriores, en la **Jefatura de Unidad Departamental de Contratación y Supervisión de Obra** ubicada en planta baja del Edificio Delegacional ubicado en la avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero, será requisito indispensable contar con experiencia en obras similares a las convocadas.

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Edificios Públicos ubicada en segundo piso del Edificio Delegacional ubicado en la avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero, deberá asistir personal calificado, que se acreditará mediante escrito en hoja membretada de **“EL CONCURSANTE”** firmado por el representante legal de **“EL CONCURSANTE”**, escrito original que deberá presentar al momento de la visita de obra, anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante, los días y horas indicados anteriormente.

La junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, que se acreditará mediante escrito en hoja membretada de **“EL CONCURSANTE”** firmado por el representante legal de **“EL CONCURSANTE”**, escrito original que deberá presentar al momento de la Junta de Aclaraciones anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante, ésta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, en Gustavo A. Madero Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente. Los actos de presentación y apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10 % (diez por ciento) para inicio de obra y 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales, para las licitaciones 30001098-017-07 y 30001098-018-07 No se otorgarán anticipos.

La ubicación de los trabajos será dentro del perímetro Delegacional.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; **“LA CONVOCANTE”**; con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, y que haya presentado la postura legal técnica, económica, financiera administrativa y solvente más baja que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que hayan sido ingresadas debidamente firmadas por el contratista y entregadas a la Supervisión de la Obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato no incluye I.V.A., a favor de: **La Secretaría de Finanzas del Distrito Federal**, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

TRANSITORIO

ÚNICO, PUBLÍQUESE EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

México, D. F., a 14 de mayo del 2007.

Director General Administración  
(Firma)

(Firma)  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SILVA**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Delegación Tláhuac**  
**Licitaciones Públicas Nacionales**  
**Convocatoria Múltiple**

En observancia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 27 inciso a), 30 fracción I y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Nos. **30001028-007-07 “MAQUINARIA Y EQUIPO”, 30001028-008-07 “VEHÍCULOS PARA SERVICIOS PÚBLICOS” y 30001028-009-07 “AUTOBÚS”.**

Licitación Pública Nacional No.	Costo de las bases en la:	Aclaración de bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo	Entrega de los bienes
30001028-007-07 “MAQUINARIA Y EQUIPO”	CONVOCANTE \$ 2,000.00	17 de mayo de 2007 11:30 horas	21 de mayo de 2007 12:00 horas	24 de mayo de 2007 12:00 horas	20 días hábiles
Partida	CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
01	I421200028	DESTOCONADORA		3	PIEZA
02	I421000058	MINICARGADOR FRONTAL		1	PIEZA
03	I421000262	MALACATES MECÁNICOS		2	PIEZA
04	I421200092	TRACTOR AGRICOLA		2	PIEZA
05	I421200000	ASTILLADORA		1	PIEZA
Licitación Pública Nacional No.	Costo de las bases en la:	Aclaración de bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo	Entrega de los bienes
30001028-008-07 “VEHÍCULOS PARA SERVICIOS PÚBLICOS”	CONVOCANTE \$ 2,000.00	17 de mayo de 2007 17:00 horas	21 de mayo de 2007 17:00 horas	23 de mayo de 2007 17:00 horas	20 días hábiles
Partida	CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
01	I480800160	GRÚA HIDRÁULICA		1	VEHÍCULO
02	I480800160	GRÚA ARTICULADA		1	VEHÍCULO
03	I480800056	COMPACTADOR DE BASURA		3	VEHÍCULO
04	I480800070	CAMIÓN DE VOLTEO DE 7 M3.		2	VEHÍCULO
05	I480800002	AMBULANCIA EQUIPADA		2	VEHÍCULO
Licitación Pública Nacional No.	Costo de las bases en la:	Aclaración de bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo	Entrega de los bienes
30001028-009-07 “AUTOBÚS”	CONVOCANTE \$ 2,000.00	17 de mayo de 2007 10:00 horas	21 de mayo de 2007 10:00 horas	23 de mayo de 2007 12:00 horas	20 días hábiles
Partida	CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
01	I480800000	AUTOBÚS		1	VEHÍCULO

1.- Las Bases de estas Licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Ernestina Hevia del Puerto s/n, esquina Av. Sonido Trece, Colonia Santa Cecilia, C.P. 13010, Tláhuac, Distrito Federal, los días 14, 15 y 16 de mayo de 2007 de 09:30 a 14:00 hrs.

- 2.- La forma de pago en “la Convocante” es con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan o Nezahualcóyotl), mediante recibo que genera la Dirección de Recursos Financieros de la Delegación Tláhuac, de 9:00 a 14:00 horas, ubicada en Nicolás Bravo, esquina Av. Tláhuac, Barrio la Asunción, debiendo entregar copia del recibo de pago a “la Convocante”, en la Dirección de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, para su inclusión en el registro de participantes y entrega de las bases.
- 3.- Las Juntas de Aclaración de Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas y los Fallos, se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en cada licitación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Ernestina Hevia del Puerto s/n, esquina Av. Sonido Trece, Colonia Santa Cecilia, C.P. 13010, Tláhuac, Distrito Federal.
- 4.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: en español, y la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- 5.- El lugar de entrega será en: el Almacén General de esta Delegación, ubicado en calle Mar de las Lluvias, esquina Eje 10 Sur, Col. Selene, Delegación Tláhuac.
- 6.- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de los bienes entregados.
- 7.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- 8.- En estas Licitaciones no se otorgarán anticipos.
- 9.- Los responsables de estas Licitaciones son: El Lic. Miguel Ángel Martínez Mendiola, Director de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales y el C. Alfonso Cuellar Jiménez, Subdirector de Adquisiciones en la Delegación Tláhuac.

Tláhuac, Distrito Federal a 14 de mayo de 2007.  
Director General de Administración  
C.P. Jesús Quintero Martínez  
Firma  
(Firma)

**Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal**  
**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, Dirección de Administración**  
**Convocatoria Múltiple de Licitación Pública Internacional**

La Gerencia de Abastecimientos de la Dirección de Administración, de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 26, 27, inciso A), 28, 30, Fracción II, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que reúnan los requisitos establecidos en las Bases respectivas, para participar en la Licitación Pública Internacional No. **RTP/LPI/005/2007** y **RTP/LPI/006/2007**, para la adquisición de Refacciones diversas de los Sistemas eje trasero, motor, lubricación e instrumentos, elementos de sujeción y transmisión para el Mantenimiento Predictivo de los Autobuses del Organismo.

No. Licitación	Descripción de los principales Bienes y/o Servicios	Acto de Presentación de Propuestas con la Documentación Legal y Administrativa, Técnica y Económica	Acto de Fallo
RTP/LPI/005/07	Sensor (transmisor)control de la presión/inyección (200 pzas.), Sensor de posición de árbol de levas (200 pzas.), Circuito impreso p/tablero de instrum. Mod. 32133 Int. Mod. 30030RE (30 pzas.), Sensor/presión absoluta de múltiple (M.A.P.) (250 pzas.), Módulo/control electrónico p/motor 195 y 215 (10 conj.).	22-Mayo-2007 10:00 Hrs.	25-Mayo -2007 10:00 Hrs.
RTP/LPI/006/07	Estator y leva del convertidor/torque, transm. automática B300 Mods. 3000RE, 30030RE y 4700SFC (60 pzas.), Ensamble embrague/fijación (Damper) c/resortes, transm. B300, 3000RE, 30030RE 4700SFC (60 conj.), Solenoide norm. cerrado (cuerpo valv./embrague rotatorio), Transm. B300, Int. 3000B, 30030, 4700 (240 pzas.), Disco C3, C4 de pasta/embrague fricción, Transm. B300 Int. 3000RE, 300RE, 4700SFC y M.B. Torino (600 pzas.), Módulo transmisión T. Inter. (6 pzas.)	25-Mayo-2007 16:00 Hrs.	30-Mayo -2007 10:00 Hrs.

La venta de Bases de esta Licitación tendrá lugar en el Tercer Piso del inmueble marcado con el número 114 de la Calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F., del 14 al 17 de Mayo/07 para la LPI-005/07 y del 14 al 21 de Mayo/07 para la LPI-006/07, en un horario de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

El costo de cada una de las Bases es de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de este Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendón número 114, Planta Baja, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F.; de acuerdo al calendario establecido en la presente Convocatoria, la Junta de Aclaración de Bases, se llevará a cabo para la LPI-005/07 el 18/Mayo/07 a las 10:00 horas y para la LPI-006/07 el 22/Mayo/07 a las 16:00 horas.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega-recepción de la adquisición de los bienes, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las Bases de esta Licitación.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

A t e n t a m e n t e  
México, D.F., a 14 de Mayo de 2007.  
Responsable del Procedimiento de Licitación Pública Internacional  
**Ximena J. García Ramírez**  
**Encargada de la Gerencia de Abastecimientos**  
(Firma)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL  
CONVOCATORIA**

Ángel Soriano Torres, Director de Administración y Finanzas en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 Fracción I, 32, 34, 36 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a fabricantes o distribuidores autorizados en el país, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de entrega por parte de los proveedores, mismos que deberán reunir los requisitos establecidos en las presentes Bases, para participar en la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de diversas vacunas que a continuación se describen:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

No. De Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Recepción del Sobre Único de la Documentación Legal-Administrativa, Propuestas Técnicas y Económicas	Visitas a instalaciones	Lectura de Dictamen y Emisión de Fallo
30065001-001-07	\$800.00 Costo en compranet: \$600.00	16/05/07	18/05/07 10:00 horas	25/05/07 10:00 Horas	No se realizarán	29/05/07 10:00 Horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	C841600254	Adquisición de Vacunas contra la Fiebre Tifoidea de Polisacárido VI Purificado combinada con Vacuna contra la Hepatitis A inactivada jeringa prellenada de 1 ml			4,525	Piezas
2	C841600254	Adquisición de Vacunas Antihepatitis B recombinante frasco ampula de 1ml			900	Piezas

- **Las Bases de la Licitación:** se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Álvaro Obregón N° 121, Piso 11 Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, C.P. 06700, con teléfono 52-07-18-02, los días 14, 15 y 16 de mayo del 2007; con el siguiente horario: de las 9:00 a las 14:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal. En Compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- **La Junta de Aclaración de Bases y demás Eventos, se llevarán a cabo en:** la sala de juntas de la Convocante, en los días y horarios arriba indicados, ubicada en Av. Álvaro Obregón N° 121, Piso 11 Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, C.P. 06700, con teléfono 52-07-18-02.
- **El Idioma** en que se deberán presentar las propuestas será: Español.
- **La Moneda** en que deberán cotizarse las propuestas será: Peso Mexicano.
- **Anticipos:** No se otorgarán.
- **El lugar de Entrega Será:** Av. Álvaro Obregón N° 121, Piso 11 Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, C.P. 06700, conforme a calendario.
- **Vigencia del contrato:** Del 30 de mayo al 13 de julio del 2007.
- **Condiciones de Pago:** 20 días hábiles posteriores a la fecha en que se haga exigible.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- La Licitación no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- Será requisito para participar en la Licitación cubrir su costo correspondiente.

- Los Plazos señalados en la Convocatoria se computarán a partir de su publicación en la GODF.
- El C.P. Ángel Soriano Torres, Director de Administración y Finanzas, el Ing. Enrique Soto Serrano, Subdirector de Administración y el C. Eduardo A. Murillo Landeros, Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales, serán los servidores públicos responsables de la Licitación Pública Nacional.

México D.F., a 14 de mayo del 2007.  
C.P. Ángel Soriano Torres  
Director de Administración y Finanzas  
RÚBRICA  
(Firma)

---

**SECCIÓN DE AVISOS****COMPAÑÍA DE PARQUES CONMEMORATIVOS, S. A.**

COMPAÑÍA DE PARQUES CONMEMORATIVOS, S. A.

## AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se comunica que en Asamblea Extraordinaria de Parques Conmemorativos, S. A. celebrada el 2 de abril de 2007 se acordó la disminución del capital social sin derecho a retiro en la cantidad de \$1,604,937.00 para quedar el capital en \$171,124.00 representado por 171,124 acciones con valor nominal de \$1.00 (un peso) cada una.

México, D. F., a 3 de abril de 2007.

(Firma)

---

Raúl Jorge Basurto de Granda  
Administrador Único

---

**UNIÓN DE TRANSPORTISTAS DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER Y COLECTIVOS DE ECATEPEC FERNANDO MONTES DE OCA CABALLEROS AZTECA-FLORIDA-4404-B S. A. DE C. V.**

Ecatepec de Morelos Estado de México a 07 de Mayo del 2007

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A TODOS LOS SOCIOS DE LA EMPRESA UNION DE TRANSPORTISTAS DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER Y COLECTIVOS DE ECATEPEC FERNANDO MONTES DE OCA CABALLEROS AZTECA-FLORIDA-4404-B SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Yo Constancio Castañón Lázaro en mi calidad de Tesorero de la empresa y por el poder que se me confiere en el acuerdo No. I de la escritura número cuarenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro de fecha nueve de diciembre del año dos mil cuatro convoco a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 02 de Junio del 2007 a las 12:00 horas en las oficinas de la sociedad domicilio conocido.

Con la siguiente orden del día:

Para tratar asuntos de suma importancia para la empresa según lo estipulado en el artículo 182 de la Ley General de sociedades Mercantiles.

ATENTA MENTE  
(Firma)  
Constancio Castañón Lázaro  
TESORERO

**VIVEROS VILLAVERDE S.A. DE C.V.****BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2007.**

ACTIVO	<u>0</u>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b><u>0</u></b>
PASIVO	<u>0</u>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b><u>0</u></b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>0</u></b>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, se publica el Balance Final de Liquidación de la Sociedad al 30 de abril de 2007.

México D.F. a 07 de Mayo de 2007.  
 C.P. Gustavo Alfonso Cruz Sánchez  
 Liquidador  
 (Firma)  
 Rúbrica.

**CORPORATIVO VEKTRA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD PRIVADA, EL DIA 2 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO

EN DONDE SE SANCIONA A LA EMPRESA CORPORATIVO VEKTRA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 76, FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRESTADOS POR EMPRESAS PRIVADAS

SE DA LA DIFUCIÓN PÚBLICA DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA AUTORIZACION OTORGADA PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD, QUE A PARTIR DEL DIA 3 DE MAYO DE 2007 AL 16 DE MAYO DEL 2007.

SIN MAS POR EL MOMENTO, Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE ME SIRVA BRINDAR AL PRESENTE, LE REITERO LAS SEGURIDADES DE MI CONSIDERACIÓN DISTINGUIDA

ATENTAMENTE

(Firma) -----

-----  
 MARTHA ALVAREZ CERVANTES  
 REPRESENTANTE LEGAL

---

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por este conducto se informa que la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de abril del presente año resolvió, entre otros asuntos, disminuir la parte variable del capital social en la suma de \$83'750,000.00 (Ochenta y tres millones setecientos cincuenta mil Pesos 00/100 M.N.), mediante cancelación y reembolso de la totalidad de acciones Serie "O" Clase II en circulación.

México, D.F. a 23 de abril de 2007  
(Firma)  
Jacobo G. Martínez Flores  
Delegado Especial de la Asamblea

---

Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por este conducto se informa que la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de abril del presente año resolvió, entre otros asuntos, disminuir la parte variable del capital social en la suma de \$102'411,520.00 (Ciento dos millones cuatrocientos once mil quinientos veinte Pesos 00/100 M.N.), mediante cancelación y reembolso de la totalidad de acciones Serie "O" Clase II en circulación.

México, D.F. a 23 de abril de 2007  
(Firma)  
Jacobo G. Martínez Flores  
Delegado Especial de la Asamblea

---

LITOGRAFIA HELIO SA DE CV.

**AVISO**

POR RESOLUCIÓN ACEPTADA EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LITOGRAFIA HELIO SA DE CV CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2007, SE AVISA QUE:

I.- SE DISMINUYO EN LA PARTE FIJA DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA LA CANTIDAD DE 2780 ACCIONES LIBERADAS Y NOMINATIVAS .

II.- QUE EL CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE FIJA QUEDA CONSTITUIDO POR LA CANTIDAD DE 2220 ACCIONES LIBERADAS Y NOMINATIVAS.

III.- QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 9 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE EMITEN LAS 3 PUBLICACIONES CON INTERVALO DE DIEZ DIAS NATURALES ENTRE CADA UNA.

MÉXICO, D.F. A 18 DE ABRIL DEL 2007

(Firma)

LIC. DAVID REYES SERNA  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

EDICIONES CULTURALES INTERNACIONALES, S.A. DE CV.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Ediciones Culturales Internacionales, S.A. de CV. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 2007, a las 16:30 horas, en el domicilio social, en las oficinas ubicadas en Lago Mask 393, Col. Granada, en México, DF., para tratar los puntos contenidos en la siguiente:

### Orden del Día

I.- Informe a que se refieren los artículos 172 y 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles por el ejercicio social terminado al 31 de diciembre de 2006.

II.- Resoluciones sobre la aplicación de resultados del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2006.

III.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la sociedad y resolución sobre sus remuneraciones.

Para que los accionistas tengan derecho a asistir a la Asamblea y votar en ella, deben depositar sus acciones en las oficinas arriba indicadas, cuando menos dos días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea, recogiendo la tarjeta de entrada correspondiente.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por mandatarios que acreditarán su nombramiento mediante simple carta poder.

México, DF. a 27 de marzo de 2007

(Firma)

-----  
Lic. Alberto Rosas Escobar  
Presidente del Consejo de  
Administración

**E D I C T O S**

(Al margen superior derecho un sello que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL)

**E D I C T O**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL expediente 463/05, promovido por **RAMA FARMACÉUTICA S.A. DE C.V.**, en contra de **ERICK SAÚL ROSAS SÁNCHEZ Y JOEL ABRAHAM ROSAS SÁNCHEZ**. - - - El C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de esta ciudad dicto una **SENTENCIA DEFINITIVA**, que en lo conducente dice - - - México, Distrito Federal a veintiséis de febrero del año dos mil siete. - - - **VISTOS**, para resolver en sentencia definitiva los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 463/05, promovido por **RAMA FARMACÉUTICA S.A. DE C.V.**, en contra de **ERICK SAÚL ROSAS SÁNCHEZ Y JOEL ABRAHAM ROSAS SÁNCHEZ**. - - - RESUELVE E - - - **PRIMERO.-** Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil en la que la parte actora acreditó su acción y los demandados se constituyeron en rebeldía. - - - **SEGUNDO.-** Se condena a los demandados **ERICK SAÚL ROSAS SÁNCHEZ Y JOEL ABRAHAM ROSAS**, a pagar a la parte actora, **RAMA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.**, o a quien sus derechos legalmente represente la cantidad de \$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Por concepto de suerte principal, lo que deberán cumplir en el término de CINCO DÍAS una vez que cause ejecutoria esta sentencia, apercibidos que de no hacerlo, se procederá al embargó de bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo adeudado, en su oportunidad se hará trance y remate de lo embargado, y con su producto se pagaran a la parte actora las prestaciones adeudadas, en términos del artículo 1410 del Código de Comercio. - - - **TERCERO.-** Igualmente se condena a los demandados al pago de los intereses moratorios a razón del nueve por ciento mensual, sobre la prestación anterior, generados a partir del tres de octubre de dos mil cuatro, hasta que hagan pago de la suerte principal, lo que se cuantificara en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo, en términos del artículo 1348 del Código de Comercio. - - - **CUARTO.-** Por último se condena a los enjuiciados al pago de las costas de la presente instancia. - - - **QUINTO.-** Se ordena publicar los puntos resolutivos de esta sentencia por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, así como en el periódico "EL SOL DE MÉXICO", en términos del artículo 1070 del Código de Comercio. - - - **SEXTO.-** Se ordena que la Secretaria de Acuerdos certifique una copia de la presente resolución, para ser agregada al legajo de sentencias que se lleva en este juzgado - - - **SÉPTIMO.-** Notifíquese - - - Así, **DEFINITIVAMENTE** Juzgado lo resolvió y firma el C. JUEZ VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL INTERINO, LICENCIADO RAÚL CALVA BALDERRAMA, quien actúa ante la C. SECRETARIA DE ACUERDOS, Licenciada, YOLANDA GALICIA CISNEROS.  
Que Autoriza Y Da Fe.

**México, D.F., a 16 de marzo del 2007.**

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"**

(Firma)

**LIC. YOLANDA GALICIA CISNEROS.**

(Al margen inferior derecho un sello legible)

**Para su publicación por tres veces consecutivas, en la Gaceta de Gobierno del Distrito Federal y en el periódico EL SOL DE MÉXICO.**

(Al margen superior izquierdo un sello que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- “2007 mediación: Proceso Flexible y Solución Confiable”)

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

CLAUDIA ENRIQUETA GUERRERO MANTECA

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **ARVIZU LOPEZ NORMA PATRICIA** en contra de **CLAUDIA ENRIQUETA GUERRERO MANTECA**, expediente número **807/2006**, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, ordeno emplazarle por edictos del presente juicio por auto de fecha quince de marzo del año en curso ordenándose la publicación del auto de fecha cuatro de octubre del dos mil seis que a la letra dice: -----

Con el escrito de cuenta, documentos que se mandan guardar en el Seguro del Juzgado, copias simples y copias de traslado que se acompañan, fórmese expediente número **807/2006** y regístrese en el Libro de Gobierno como corresponda. Se tiene por presentado a: **ARVIZU LOPEZ NORMA PATRICIA**, por conducto de su Endosatario en Procuración **LUIS ANTONIO SALAZAR LOPEZ**, demandando en la **VÍA EJECUTIVA MERCANTIL** de: **CLAUDIA ENRIQUETA GUERRERO MANTECA**, el pago de la cantidad de: **\$660,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se le reclaman. Con fundamento en el artículo 170 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como los artículos 1090, 1104 y 1391 al 1396 del Código de Comercio, se dicta el presente auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de la demandada requiriéndola para que en el acto de la diligencia efectúe pago de la cantidad reclamada, más réditos gastos y costas del juicio a la parte actora o a quien sus derechos represente y no haciéndolo, embárguensele bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que la parte actora designe en el momento de la diligencia y hecho que sea, con las copias simples exhibidas **CÓRRASE TRASLADO A LA DEMANDADA** para que dentro del término de **CINCO DÍAS** efectúe pago o se oponga a la ejecución si tuviere excepciones para ello. Por señalado como domicilio de su parte el que indica y por autorizadas a las personas que menciona para los fines que precisa.- Finalmente y en incumplimiento a lo que establece el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal mismo que a la letra dice: **“En la información de carácter confidencial que sea parte de procesos jurisdiccionales o de procedimientos seguidos en forma de juicio, las autoridades competentes tomaran las previsiones debidas para que dicha información se mantenga reservada y que solo tengan acceso a la misma las partes involucradas, incluso los quejosos o denunciantes. No obstante lo**



**anterior, si las partes involucradas lo autorizan expresamente, las constancias procesales podrán ser públicas**". Por lo que se concede a las partes, un plazo de **TRES DÍAS** contados a partir de su legal notificación, para que manifiesten lo que a su interés convenga respecto a la disposición transcrita, en el entendido de que la omisión a desahogar dicho requerimiento, constituirá su negativa.- **NOTIFÍQUESE**.- Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, Licenciado JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada ROSA MARÍA DEL CONSUELO MOJICA RIVERA que autoriza y da fe.- Doy fe.- Dos rubricas ilegibles. -----

Para que dentro del término de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación ordenada produzca su contestación a la demanda entablada en su contra. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

**México, D.F., a 22 de Marzo del 2007.**

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".**

(Firma)

**LIC. ROSA MA. DEL CONSUELO MOJICA RIVERA**

(Al margen inferior derecho un sello legible)

**PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PERIODICO DE COBERTURA NACIONAL DIARIO MONITOR. -----**